



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-202962-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Profesora Encargada de la cátedra de Medicina Psicosocial, Méd Adelaida Cámara, en la cual solicita se autorice al Sr. Lic. Tomás A. Oliva a desempeñar tareas docentes en dicha cátedra como carga a su cargo rentado de Medicina Antropológica;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de la Sra Prof. Dra Silvina M. Trucchia, Profesora Encargada de Medicina Antropológica;
- El visto bueno de Secretaría Académica en orden #6;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión extraordinaria virtual del 6 de mayo del corriente año;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Autorizar al Sr. Lic. Tomás Alejandro OLIVA, Legajo 55018, a realizar actividades docentes en la cátedra de Medicina Psicosocial, como carga anexa a sus funciones rentadas de Medicina Antropológica, para el período lectivo 2021.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar,

DADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS SEIS DIAS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

